

## IMPACTO DE LA PANDEMIA COVID-19 EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LACTARIOS: INTERSECCIÓN ENTRE POLÍTICA PÚBLICA Y CRISIS SANITARIA EN PERÚ

### IMPACT OF THE COVID-19 PANDEMIC ON THE IMPLEMENTATION OF LACTATION ROOMS: INTERSECTION BETWEEN PUBLIC POLICY AND HEALTH CRISIS IN PERU

Juana Paola Castro Valladolid <sup>1,a</sup>, Erick Lucas Ramos <sup>1,a</sup>

#### Filiación:

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Huancavelica,  
Facultad de Enfermería, Escuela de  
Enfermería, Huancavelica, Perú

<sup>a</sup> Estudiante de enfermería

**Cómo citar el artículo:** Castro-Valladolid JP, Lucas-Ramos E. Impact of the COVID-19 pandemic on the implementation of lactation rooms: Intersection between public policy and health crisis in Peru. Revista Internacional de Salud Materno Fetal. 2025; 10(3): c1-c2. DOI: 10.47784/rismf.2025.10.3.405

**Financiamiento:** Autofinanciado.

**Conflictos de interés:** Los autores declaramos no presentar ningún conflicto de interés.

#### Correspondencia:

Erick Lucas Ramos  
Correo electrónico:  
2022311052@unh.edu.pe

Recibido: 01-06-2025  
Revisión: 01-08-2025  
Aprobado: 15-08-2025  
Anticipada: 01-09-2025  
Publicado: 01-09-2025



Sr. Editor. Recientemente acabamos de leer el interesante artículo científico titulado: Impacto de la pandemia covid-19 en la implementación de lactarios: intersección entre política pública y crisis sanitaria en Perú, en el cual queremos enriquecer con información actualizada y relevante, así mismo hacer algunas acotaciones en base a datos obtenidos por los investigadores. Lactario es un espacio especialmente acondicionado y digno, destinado a que las madres trabajadoras puedan extraer y conservar adecuadamente su leche materna durante su horario laboral (1).

Lactario institucional es el ambiente especialmente acondicionado y digno en los centros de trabajo públicos y privados que cuenta con las condiciones mínimas señaladas en el presente Reglamento, para que las madres con hijos/as en periodo de lactancia extraigan y conserven adecuadamente la leche materna durante el horario de trabajo, a fin de contribuir a la promoción de la lactancia materna y la participación laboral de las mujeres (2).

En el 2023 se contabilizaron alrededor de 60% de los lactarios de los gobiernos regionales, un 13% de los gobiernos provinciales. Asimismo 32 Municipalidades cuentan con lactarios para que se brinde el beneficio a las trabajadoras, considerando que para el año se llegó a 5072 espacios usados con un total de 6603 mujeres en periodo de lactancia (3). En la **Figura 1** se evidencia la implementación de los lactarios desde el año 2016 hasta el 2024, en el que se aborda esta implementación tanto del sector público, como del privado.



**Figura 1.** Lactarios implementados en el país, 2016-2024

Entre el 2016 y el 2024 en el sector hubo un incremento de lactarios tanto en el sector privado como en el sector público, sin embargo, a nivel del sector público se vio un avance moderado debido a que no se dio un crecimiento a magnitud, en comparación al sector privado, el cual si incremento la implementación entre el 2022 y 2023 (4).

Para culminar, consideramos que ese incremento de implementación de debe al decreto supremo que aprueba el Reglamento de la Ley Nro. 29896, Ley de implementación de lactarios en las instituciones del sector público y del sector privado promoviendo la lactancia materna (5)

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Gobierno Peruano. Norma Nacional [Internet]. 2025 [citado 31 de julio de 2025]. Disponible en: [https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgfc/diff/normatnacional\\_matconciacion\\_activlaboral\\_y\\_vidafamiliar/se rvapoyo/3\\_Le\\_29896.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgfc/diff/normatnacional_matconciacion_activlaboral_y_vidafamiliar/se rvapoyo/3_Le_29896.pdf)
2. Estado Peruano. Reglamento de la Ley N° 29896 [Internet]. 2025 [citado 31 de julio de 2025]. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2044854/Reglamento-Ley-29896-lactarios.pdf?v=1627435653>
3. Gobierno Peruano. A la fecha existen más de 5 mil lactarios a nivel nacional [Internet]. 2025 [citado 31 de julio de 2025]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/1007849-a-la-fecha-existen-mas-de5-mil-lactarios-a-nivel-nacional>
4. Gobierno Peruano. Lactarios implementados en el sector público y privado 2014-2025 [Internet]. 2025 [citado 31 de julio de 2025]. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6318778/553724-lactariosimplementados-en-el-sector-publico-y-privado-2014-2025.jpg?v=1748869521>
5. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29896, Ley que establece la implementación de lactarios en las instituciones del sector público y del sector privado promoviendo la lactancia materna [Internet]. 2021 [citado 31 de julio de 2025]. Disponible en: <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/c2ab8d804980aea7bb5aff9026c349a4/i.+DECRETO+SUPREMO+N%C2%BA+023-2021-MIMP+Decreto+Supremo+que+aprueba+el+Reglamento+de+la+Ley+N%C2%BA+29896%2C+Ley+que+establece+la+implementaci%C3%B3n+de+lactarios.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=c2ab8d804980aea7bb5aff9026c349a4>

### Contribuciones:

JCV y ELR: Conceptualización, calidad de los datos, análisis estadístico, búsqueda de financiamiento, supervisión, validación, redacción del borrador, redacción de la versión final, revisión de la versión final.